

INFORME DEL GERENTE

Loja, 07 de Abril de 2018

Señores

Accionistas

**CONSTRUCTORA ALVAREZ RAMÍREZ ALVARCOM COMPAÑÍA
LIMITADA**

Ciudad.-

Me es grato dirigirme a ustedes y procedo a presentar mi Informe Económico y Financiero anual de mi representada, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Los Estados Financieros han sido elaborados en base a los registros contables que se manejan en la compañía, aplicándose los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA.), y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)., de tal manera que, tanto el Balance General, como el Estado de Perdidas y Ganancia, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, muestran la imagen fiel del patrimonio, y situaciones de la empresa, quedando estos a la disposición, revisión y aprobación de los señores accionistas.

La información que se muestran, en los Estados Financieros han sido revisados con los documentos de soporte, son aceptados sin ninguna observación. Es preciso señalar que en el presente ejercicio económico 2017 se ha obtenido una Pérdida Neta de \$ 23,823.75 porque no se logró vender las casas que están disponibles. Mi propuesta seria que la pérdida del ejercicio económico sea deducible de acuerdo al Art. 11.- Pérdidas, de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Se solicitó un préstamo en el Banco de Loja para continuar con la construcción de las casas, pero nos supieron manifestar que la Compañía no tiene capacidad de pago, por lo tanto se habló con el

CONSTRUCTORA ALVAREZ RAMÍREZ ALVARCOM COMPAÑÍA LIMITADA

socio Jose Álvarez Ramírez para que nos ayude solicitando el préstamo, por cuanto necesitábamos los recursos económicos.

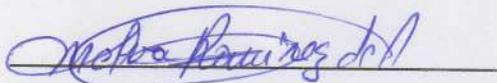
En informes de años anteriores les hice conocer que mantenemos cuantas pendientes de pago al socio Jose Álvarez Ramírez por lo siguiente: la venta del terreno que realizo a la Compañía en el año 2015 y el dinero que nos ha venido prestando durante el periodo económico 2017 para la compra de materiales, mano de obra, costos indirectos de fabricación, como también los gastos incurridos.

Se proyecta para el siguiente año vender los bienes disponibles y cancelar al Socio Jose Álvarez las cuentas pendientes como también reconocer los respectivos intereses.

La compañía ha venido cumplido con todas y cada una de las obligaciones con SRI, IESS, MRL, Superintendencia de Compañías proveedores, entre otros.

Sin otro particular, esperando que la presente tenga la debida acogida, desde ya les anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Melva María Ramírez Jarrín

GERENTE GENERAL ALVARCOM CIA LTDA